

**ACTA No. 5**  
**SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO DEL CONACYT**  
**27 de mayo de 2022**

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día veintisiete de mayo del año dos mil veintidós, se procedió a la instalación de manera virtual del Consejo Técnico Consultivo, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de seis miembros propietarios y cuatro suplentes, La asistencia fue la siguiente: **Lic. Ricardo Cardona**, Viceministro de Educación Ciencia y Tecnología a.h. y Presidente de CONACYT; **Dr. William Ernesto Mejía**, Director Nacional de Investigaciones e Innovación Educativa, Representante Propietario; por los **Centros de Investigación Científica**: Dra. Camila Calles Minero, Representante Propietario, y la Dra. Aydee Rivera de Parada, Representante suplente; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**: **Dr. Moisés Antonio Martínez Zaldívar**, Representante propietario y el **Ing. Carlos Ernesto Rivas** representante Suplente; por las **GREMIALES EMPRESARIALES**: **Ing. Guillermo Contreras**, Representante propietario; **Lic. Leticia Escobar** Representante Propietario, **Lic. Cinddy Fernández**, Representante Suplente y **Jessica González**, Representante Suplente, también está presente y el **Ing. Carlos Roberto Ochoa**, **Director Ejecutivo del CONACYT**, actuando como secretario de la reunión y la Lic. Ana Delmy Garay, Gestor de Becas de la Gerencia de Becas y Posgrado del CONACYT como invitada. **A. AGENDA. 1.-** Establecimiento del Quórum; **2.-** Aprobación de agenda; **3.-** Lectura y aprobación de acta No. 3 y No. 4 de las sesiones anteriores; **4.** Convocatoria para presentar proyectos de investigación y desarrollo al Programa Iberoamericano CYTED; **5.-** Varios. **B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1.- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM:** En este punto el Director Ejecutivo manifiesta que se cuenta con el quorum de ley y que procede iniciar la sesión. Se espera que en el transcurso de la reunión se vayan incorporando los miembros que aún no se han conectado, dado que todos han confirmado su participación. Se establece el Quórum de Ley. **2.- APROBACIÓN DE AGENDA.** En este punto el Director Ejecutivo, Somete a consideración los puntos de agenda a tratar, los cuales lee y hace la consulta si tienen algún tema para incluirlo en varios. El Señor Viceministro solicita introducir en el punto varios la información al Consejo Directivo sobre el proceso de creación de la Agencia de Innovación Ciencia y Tecnología por parte de la Secretaría de innovación. Los miembros aprueban los puntos a tratar y se incorpora el punto varios solicitado. Se aprueba la Agenda del día. **3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** En este punto el Director Ejecutivo manifiesta que se someten a aprobación las acta No. 3 y No. 4 de las sesiones anteriores, una del 28 de febrero y la otra del 30 de marzo del presente año, las cuales fueron enviadas por correo para recibir observaciones, no habiéndose recibido ninguna observación al respecto, por lo que si no tuvieran alguna observación en este momento, se estaría dando por aprobadas dichas actas, dado que no hay observaciones queda aprobadas las actas No 3 y No.4, punto 4, - **CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AL PROGRAMA IBEROAMERICANO CYTED.** Sobre este punto el Director Ejecutivo, menciona que por medio de este programa se pueden financiar proyectos de investigación y desarrollo de manera conjunta Gobierno-academia y sector privado, bajo la modalidad de redes de investigación iberoamericanas y que por medio del Consejo Técnico Consultivo, pueden surgir estas propuestas y participar en las convocatorias anuales, lo cual requiere de preparar los proyectos con una anticipación de al menos unos 6 meses y que CONACYT es el organismo signatario, al igual que todos los organismos de Ciencia y Tecnología de Iberoamérica. La presentación del programa y la convocatoria la hará la Lic. Ana Delmy Garay que es el punto de nacional de contacto para el Programa CYTED. La Lic. Garay informa que el Programa CYTED se originó de las reuniones de las Cumbres de Presidentes y Jefes de Estados que se realizan anualmente y que es para la cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación, que incluye la investigación científica, transferencia de conocimiento y proyectos de innovación que tienen un aporte significativo en la sociedad, actualmente participan más de

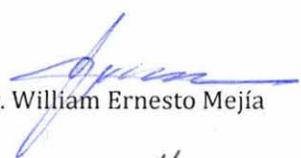
28 mil científicos y expertos y empresarios trabajando en diferentes redes del CYTED. Hay 5 instrumentos del CYTED con los cuales se trabaja y con diferentes convocatorias, en primer lugar, están las redes temáticas en donde el CYTED trabaja las siguientes áreas temáticas: Agroalimentación, ciencia y sociedad, desarrollo sostenible, energía, salud, tics y desarrollo industrial. Cada año se hace una definición de cuales líneas de investigación en estas áreas temáticas se va a hacer la convocatoria, una vez se hace la convocatoria los países están en libertad de presentar Proyectos para financiamiento del CYTED, donde todos los Miembros del Consejo pueden tener acceso a este tipo de beneficio. Se tienen redes temáticas para la investigación y desarrollo, las redes de incubadoras de empresa donde las universidades puedan incubar dentro de las universidades nuevos proyectos y puedan convertirse al final en un nuevo emprendimiento. También están los proyectos de Innovación Iberoeka. El Señor Viceministro toma la palabra y le pide al Director Ejecutivo que mencione las líneas de investigación vigentes en esta convocatoria y además para ampliar la información de cómo funciona el CYTED, sería bueno que compartieran la presentación y las convocatorias, para que tengan la oportunidad de leerlo y asimilarlo, porque ahorita no se está captando la profundidad que tiene. Una de las principales riquezas del CYTED, es que pone en contacto diferentes investigadores en diferentes países sobre temáticas comunes, esa es una de las grandes potencialidades y la otra es financiar el funcionamiento de estas redes y nos interesaría conocer cuáles son las líneas y publicitarlas, sabiendo cuales son las líneas podríamos haber hecho alguna gestión en los diferentes sectores, para participar en la convocatoria. El Director Ejecutivo. indica que la información de áreas temáticas se va a ampliar en la presentación y que por la pandemia ha habido un desfase en las convocatorias y en el funcionamiento del CYTED, a partir de este año se comienza a regularizar; por lo que, si iniciamos desde ahora la preparación de una propuesta, es posible tener en 5-6 meses una o dos propuestas para la convocatoria de febrero y conseguir los socios de otros países. La Lic. Garay continúa con la presentación de las líneas incluidas en la convocatoria para cada una de las áreas temáticas.–En el área 1 de agroalimentación: “Compuestos naturalmente presentes en alimentos vegetales que participan en el refuerzo del sistema inmunitario” y “Genómica, una herramienta para la conservación, resiliencia y mejora de la producción animal”, Indica que en el área 2 que es salud, tenemos: “Desarrollo y producción a escala de productos biológicos en Iberoamérica (vacunas, anticuerpos monoclonales, biosimilares y otras tecnologías en salud de origen biológico)” y “Patologías infecciosas, crónicas, degenerativas y genéticas”, el área 3 que es Promoción del desarrollo industrial, “Economía circular en sistemas de producción agroalimentarios y Economía circular aplicada a residuos industriales no agropecuarios o forestales” también viene un proyecto estratégico que es Producción de biocarburantes avanzados a partir de biomasa residual”. En el área 4 Desarrollo Sostenible: “Economía sostenible y la Agenda de biodiversidad. En el área 5. Tecnología de la Información y las comunicaciones; “Seguridad TIC de siguiente generación. Ciberseguridad, Blockchain y Diseño y desarrollo de algoritmos, modelos y métodos de Inteligencia Artificial, Machine Learning, Deep Learning y Ciencia de Datos con perspectiva Iberoamericana”. En el área 6 de Ciencia y Sociedad: “Sistemas de evaluación en Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo inclusivo y sustentable en Iberoamérica y Experiencias y metodologías de fortalecimiento y construcción de capacidades en ciencia, tecnología e innovación (CTI) para el desarrollo territorial.” Área 7 Energía : “Hibridación e integración a gran escala de las energías renovables en los sistemas eléctricos de Iberoamérica y Acceso a tecnologías de cocción, calentamiento de agua sanitaria y climatización eficientes y saludables en Iberoamérica” El Ing. Ochoa le da las gracias y pregunta si hay alguna consulta sobre la presentación, El Señor Viceministro da las gracias y manifiesta que le gustaría que definiéramos algún programa de investigación para presentarlo conjuntamente que no solo sea de las universidades o del sector privado, sino que se pudiera armar un grupo conjunto y en segundo lugar el tema que más nos llama la atención y es fundamental es el tema agroalimentario porque todos sabemos que se pronostica una crisis alimentaria mundial a raíz de todos los acontecimientos internacionales y sería fundamental que se pudiera, de alguna manera presentar una propuesta de investigación; en ese sentido, informa que se está avanzando a través de los MEGATEC y los bachilleratos agrícolas, con la ENA, el Laboratorio de Ciencias Aplicadas etc. La elaboración de un primer borrador de la

propuesta para que tanto el sector privado como el sector académico lo pudieran discutir y revisar y presentar una propuesta sólida. El Ing. Ochoa manifiesta que el Dr. William Mejía organizó recientemente una reunión con todos los investigadores de su Dirección y se les presentó el programa CYTED, por lo que se podría retomar con la colaboración del Dr. Mejía la preparación de una propuesta en el tema agroalimentario. El Dr. Moisés Martínez Manifiesta que adicionalmente a lo que dijo el Ing. Ochoa, que ellos desde la academia tienen ya unos 5 años de estar liderando lo que sería un clúster agroalimentario que hay varios centros educativos y empresa privada y que tienen convenios específicos con diferentes organizaciones vinculadas con el agro, esto podría sumar porque ya hay convenios concretos que luego se pueden extender para el fin específico pero ya hay una relación continua de parte de la academia con estas empresas. El Señor Viceministro le da las gracias por la intervención e indica que como tienen una reunión pendiente se puede retomar allí el tema y unir esfuerzos entre el Consejo y el Ministerio para conformar ese núcleo que sea el inicio de esta propuesta, y le solicita al Dr. Moisés Martínez que ellos lideren esta iniciativa porque ellos ya tienen esta cuestión montada y nosotros ponemos todo nuestro avance educativo e investigación al servicio de ese proyecto que ellos. El Dr. Moisés le solicita al Ing. Ochoa organizar una reunión de trabajo para este fin específico. El Viceministro manifiesta que está de acuerdo y que va a proponer una reunión para ver si están de acuerdo y además invitaría a todos los interesados. **5. Varios.** En puntos varios el Director ejecutivo manifiesta que el señor Viceministro solicitó agregar el punto; Informe sobre el proceso que se está llevando a cabo con lo que es la conformación de una Nueva Agencia Nacional de innovación Ciencia y Tecnología y como esto va impactar en el CONACYT y lógicamente con el MINEDUCYT para lo cual toma la palabra el señor viceministro y manifiesta que le parece oportuno, informar que en esta presidencia de Gobierno se creó la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología, indica que la Secretaría viene colaborando con el Ministerio con el tema de las computadoras y con algunas acciones que tienen que ver más específicas de la tecnología, con el tema de la negociación para llevar internet a todo el país no solo a las instalaciones del Ministerio de Educación sino que a las Unidades de Salud o las dependencias de Policía etc. En el marco del desarrollo de sus actividades ellos han decidido crear una Agencia de Innovación Ciencia y Tecnología ( ANCYT) y que hay una propuesta de Ley; indica que este es un tema complicado porque hay una ley de ciencia y tecnología, la ley de creación del NCONACYT, reglamentos de funcionamiento y además hay convenios, nacionales e internacionales que involucran de alguna manera el tema de ciencia y tecnología, manifiesta que hay muchas cosas por definir, estratégicas, sobre todo legales y financieros etc. No es un proceso fácil, pero que le parece fundamental que el Consejo conozca el proceso porque en la ley se dice que la Agencia va a absorber a CONACYT y le pide al Ing. Ochoa que informe al Consejo Directivo cuáles son los avances que hay en este tema. El Ing. Ochoa manifiesta que recientemente se tuvo una reunión inicial con el subsecretario de innovación, el Señor Ministro de Educación y el Señor Viceministro donde se dio a conocer que la ley iba en marcha y que se tenía previsto presentarla a la Asamblea Legislativa para su aprobación en el mes de junio o de julio y se recibieron instrucciones de apoyar esta iniciativa de la Secretaría, la cual iba acompañar el proceso hasta crear la Agencia, lo que se mencionó también es que la Secretaría de Innovación va continuar, que no se fusiona con la Agencia, si no que continua como tal, con la agenda digital. En el primer borrador de la Ley, se menciona que CONACYT va a ser absorbido como una unidad desconcentrada de la Agencia, así mismo se informa que se ha solicitado el destacamento de 4 personas en horario de 8 am a 12 del mediodía a la secretaria de innovación para apoyar el proceso. El Señor Viceministro manifiesta que ese es un proceso complejo y que todavía no está totalmente claro, menciona que han hecho llegar a la Secretaría de Innovación las observaciones y comentarios y propuestas relacionadas con esta cuestión. La unificación de todos los temas vinculados a la innovación a la ciencia y la tecnología es importante, y que se tiene que hacer con claridad y transparencia, entonces todos los efectos legales, administrativos y financieros, operativos, funcionales, menciona que valdría la pena que el consejo directivo conozca el documento de propuesta y manifiesta que les hará llegar el documento, aunque podría haber sufrido modificaciones para que también nos den sus observaciones, en una próxima reunión El Ing. Ochoa le solicita que se le envíe, una copia para compartirla con los miembros

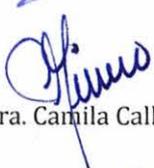
del Consejo Consultivo. La Maestra Haydee Parada, manifiesta que aparece que ambos puntos están bien interesantes y que están pendientes para apoyarlo. El Señor Viceministro de las gracias y si alguien más quiere tomar la palabra. La Lic. Leticia Escobar manifiesta sus disculpas porque ha tenido problemas para conectarse desde su celular y que cuando lo logro ya estaban por terminar y que por eso no puede emitir comentarios porque no ha escuchado completos los dos puntos y que después se comunicara con el Ing. Ochoa para que lo retroalimete y poder comentar al respecto. El Señor Viceministro vuelve a tomar la palabra y manifiesta que es difícil opinar sin tener más información y propone compartir la propuesta para que todos tengan oportunidad de leerla de meditarla y poder emitir una opinión un poco más informada, y solicita que aunque no sea una reunión formal del Consejo Directivo se podría convocar a una reunión para conocer los comentarios y hacerlos llegar a los que están trabajando ese tema, y propone incluso que la reunión sea presencial. Los miembros del consejo están de acuerdo en que la reunión sea presencial y en el Ministerio de Educación. La próxima reunión queda para el viernes 10 de junio a las 9 de la mañana en el Ministerio. El Señor Viceministro indica que el día lunes se les hará llegar el documento para que tengan tiempo de leerlo y cualquier otro tema que se quiera incluir si es posible en el transcurso de la semana se les estará informando de la reunión con UNICAES para ver si pueden avanzar en la propuesta agroalimentaria para que cuando nos reunamos una semana después ya tengamos opinión al respecto. Muchas gracias a todos. Y no habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de mayo de dos mil veintidós.



Lic. Ricardo Cardona



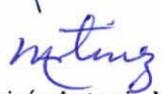
Dr. William Ernesto Mejía



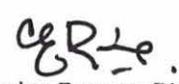
Dra. Camila Calles Minero



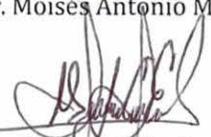
Dra. Aydee Rivera de Parada



Dr. Moisés Antonio Martínez



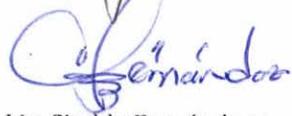
Ing. Carlos Ernesto Rivas Cerna



Ing. Guillermo Contreras



Lic. Leticia Escobar



Lic. Cinddy Fernández



Lic. Jessica González